



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 07 de noviembre de 2023.**

Proceso	Ordinario.
Demandante	Cindy Tatiana Carmona Montoya, quien actúa en nombre y representación de su hija Nicole Hernández Carmona..
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Colfondos S.A Pensiones y Cesantías. .
Radicado	2021-259
Auto de Sustanciación	1419
Asunto	Reprograma audiencia.

Habida cuenta que la audiencia virtual que se tenía programada para el día de hoy no se pudo realizar debido a los problemas de conexión de la demandante, se fija nueva fecha para su realización, el día veintidós (22) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a la una y treinta de la tarde (01:30 p.m.).

Notifíquese,



**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 178 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 08 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"></p> <hr/> <p align="center">Secretario</p>
--